

¿Quiénes somos?

La Asociación por las Libertades Públicas es una organización de la sociedad civil, políticamente independiente, que tiene por objeto la defensa y promoción de los derechos fundamentales y las libertades individuales.

¿Qué hacemos?

Actuamos de distintas formas en materias de interés público. Entre otras:

- Asumimos la representación pro-bono en causas vinculadas a la protección de derechos fundamentales.
- Organizamos conferencias y seminarios en Universidades.
- Participamos en asesoría legislativa y en la evaluación de políticas vinculadas a la Administración de Justicia.

Nuestra visión: un Colegio silente



El Colegio constituye un espacio a partir del cual los abogados tenemos la posibilidad de participar en la deliberación de asuntos que atañen al ejercicio de la profesión y que, además, son de interés público.

Por ejemplo, consideremos algunos de los siguientes temas que han estado en la agenda pública en el bienio 2015-2016:

- ❗ Limitaciones del Acuerdo de Unión Civil (AUC)
- ❗ Dictación de una nueva Constitución
- ❗ Nuevas formas de control de identidad

- ❗ Crisis en el SENAME y en la protección de la infancia
- ❗ Crisis de las cárceles y del sistema penitenciario
- ❗ Aparición de nuevos mecanismos de televigilancia y tensiones con la privacidad.



Por sorprendente que parezca, la voz del Colegio de Abogados en estas materias ha sido prácticamente inexistente.

Ello, curiosamente, no ocurre con otros Colegios Profesionales, que sí se comprometen con la discusión pública.



Colegio Médico: apoya la “intervención total” a isapre Masvida.

Colegio de Arquitectos de Chile: presenta carta a Presidenta Bachelet por situación en Valparaíso.

Nuestra misión: un Colegio deliberante



Propender a un Colegio que enriquezca la discusión pública

Principalmente en las materias donde cuenta con una posición privilegiada: aquellas vinculadas a la Administración de Justicia y la protección de los derechos fundamentales.



Más y mejores comisiones de trabajo,

Mayor participación en el proceso legislativo, más estudios acerca del funcionamiento del poder judicial. En fin, más compromiso y participación con los asuntos públicos.



Pretendemos recuperar un espacio que integre al Colegio a nuevas generaciones de abogados

Que en los últimos años se han mostrado cada vez más distantes de la asociación gremial, a la que consideran antigua, distante y en extremo tradicional.

